

88-1-A = N. 8

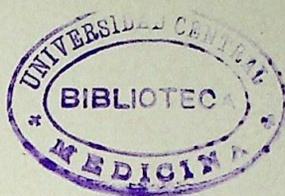
N. 3

2734

Poutevedra (III)
Caldas Reves (15)

Memoria
anual de las aguas de
Caldas de Reves

Imprenta de la Subia
1875



Memoria
anual de las aguas de
Caldas de Reyes

(en la Provincia de Pontevedra.)

Presentada á la **D**irección **G**eneral de **B**eneficencia y **S**dad

Por el **M**édico **D**irector de las mismas

Enrique **R**ozas de la **H**ubia.

L885.

Tres años hace que nos encontramos encargados de la Direccion de estas Aguas, y al empesar por tercera vez el trabajo anual que la Legislacion vigente nos exige, lo practicamos con el decidido proposito de dar solo una breve noticia de la temporada, evitando cuanto posible nos sea repeticiones inutilis y enojosas, sobre todo en lo relativo a la parte descriptiva de la localidad y sus balnearios; pues hecho este estudio con bastante detenimiento, aun que con la imperfeccion propia de el que desconocia un pais tan importante y digno de tanta atencion, en las Memorias elevadas a esa Direccion general los años 1881 y 1882 y repetido mas tarde con algunos mayores detalles en la que ulti- mamente hemos tenido el honor de presentar en la Exposicion Nacional de Mineria, solo creemos nos resta hacer una verdadera y completa monografia, para lo que esperamos acabar de reformarse aquellos esta- blecimientos, y que sus dignos propietarios nos ayuden para el perfecto estudio de sus aguas.

En tanto pues esto sucede, que confiamos pueda ser en corto plazo de tiempo, juzgamos que nuestro de

ber se limita ya a hacer la exposicion practica de nuestras mas atentas observaciones, tanto en lo que se refiere a las alteraciones climatologicas y cambios atmosfericos, como en lo relativo a los efectos de las aguas, y sus mas importantes aplicaciones, sin olvidar, por supuesto, las mejoras que practicado se hayan en los balnearios, las que esten en proyecto, o por el contrario los deterioros que en los mismos hayan ocurrido, y cuya recomposicion sea indispensable.

Un verdadero estudio estadistico es el que consideramos necese en centro directivo, cuando ya en el se archivan todos los demas datos, suficientes para el conocimiento de una estacion balnearia, y cuando constantemente se esta sometiendo a su acertada aprobacion cuantas faltas o necesidades creamos descubrir los que con celo desinteresado desempeñamos el honoroso cargo que a nos ha confiado, y en el que siempre estamos dispuestos a defender, antes que nada los intereses de nuestros enfermos, a la vez que el legitimo valor de los manantiales.

L.^o

Practicadas en el balneario de Davila las reformas de que el año anterior dimos cuenta, y de las cuales la mas importante fue la construccion de una sala de hidroterapia, en la que se instalaron las duchas horizontal, articulada, descendente y circular, y dos pulverizadores, directo y filiforme, en la ultima temporada solo se han montado dos inhaladores, en el mismo departamento por no haber otro local a proposito ni ceder el Ayuntamiento el terreno inmediato, que como entonces dijimos tambien habia sido regado ya, y que sin embargo confiabamos podria obtenerse. La instalacion de estos dos aparatos, la modificacion de que la bomba que lleva el agua a los depositos para las duchas tome aquella directamente de la arquita de nacimiento en vez de hacerlo de un segundo deposito como sucedia antes, con lo que se han ganado dos grados, en la temperatura de las mismas, pudiendo hoy elevarse aquella hasta los 45° c., y el aumento de una banera para el servicio de las enfermas, son las unicas mejoras introducidas, pues si bien a nuestra llegada se proyectaba la construccion de una sala de descanso, para la que

habia de utilizarse la habitacion que frente al pasadizo dá acceso á la galeria de los baños, nos ofusca á éllo dejando aplazado para el año próximo punto que siendo la entrada principal de los baños particulares y estando abierta ya la temporada habria de interrumpir mucho tiempo el servicio, y ocasionar grandes molestias á los enfermos.

Entre los proyectos que para el año 1884 existen, se cuenta la construcción de dicha sala de descanso, la reforma de los cuartos particulares, en los que deben colocarse pilas de mármol que sustituyan á las que hoy hay de azulejos, bastante deterioradas, y el cierre del depósito de enfriamiento, que como es sabido se halla descubierta al aire libre, siendo origen de numerosas faltas higienicas que no solo quedan perjudicadas á los enfermos que se curan, sino al vecindario mismo de la poblacion.

Nada podemos decir del balneario de Acuña, pues mediante una demanda judicial entre sus propietarios referente á los derechos de posesion, el actual encargado de él nada se atreve á hacer hasta que aquella se resuelva, á pesar de conocer las muchas e importantes reformas que el establecimiento reclama, y de las que hablado tenemos en varias ocasiones; siendo esto tanto más de lamentar, cuanto que

habia de utilizarse la habitacion que frente al pa-
tal dá acceso á la galeria de los baños, nos ofusca
á ellos dejando aplazado para el año próximo
to que siendo la entrada principal de los baños
particulares y estando abierta ya la temporada
via de interrumpir mucho tiempo el servicio, y oc-
sionar grandes molestias á los enfermos.

Entre los proyectos que para el año 1884
existen, se cuenta la construccion de dicha sala de ba-
caño, la reforma de los cuartos particulares, en los que
deben colocarse pilas de mármol que sustituyan
á las que hoy hay de azulejos, bastante deteriora-
das, y el cierre del depósito de enfriamiento, que
como es sabido se halla descubierta al aire libre,
siendo origen de numerosas faltas higienicas que
no solo quedan perjudiciales á los enfermos que se ba-
ñan, sino al vecindario mismo de la poblacion.

Nada podemos decir del balneario de Aca-
ma, pues mediante una demanda judicial
sus propietarios referente á los derechos de posesion, ta-
el actual encargado de él nada se atreve á hacer
hasta que aquella se resuelva, á pesar de conocer las
muchas e importantes reformas que el establecimiento
reclama, y de las que hablado tenemos en varias oc-
siones; siendo esto tanto más de lamentar, cuanto que

suelen ser las aguas más concurridas, como véase fue
de todos los años en los cuadros de estadística. Confia
mos que aun puedan dichos dueños venir á un acor
do definitivo, en cuyo caso no dudamos que se ha
rán por lo menos las reformas más necesarias por
el momento.

Respecto á los manantiales ninguna alteracion
hemos encontrado en ellos; solamente en la arqueta
de Divila se han observado á mitad de la tempore
rada algunas roturas que produjeron pérdidas ó esca
ses de agua de alguna consideracion, aun cuando
sin causar perjuicio ninguno para el servicio de
los enfermos, puesto que el caudal es abundante. Lo
que inevitable deterioro no se remedio' del modo defini
tivo que precisa, que consiste en embocar de nuevo
aquel recipiente, por lo avanzado de la estacion y
lo numerosa que entonces era la concurrencia, para
emprender una obra que tenia que dejar sin agua el
balneario siquiera por dos ó tres dias. Atendiendo á es
ta razon quedo' aplazada aquella como las anteriores
para el proximo año.

La reclamacion más seria que podriamos hacer
se refiere á la fuente pública de agua mineral, en la
que cada año son mayores los abusos que se cometen,
pero escusado nos creemos de ello desde el momento en

que así lo venimos manifestando todas las temporadas, y últimamente hemos detallado los perjuicios que origina a todos, en la contestación dada a la Circular que esa Dirección General tuvo a bien remitirnos en el mes de Setiembre. Solo pues nos atrevemos a insistir aquí, en lo indispensable que se hace poner remedio pronto a tan grave defecto, debiendo considerarse siempre como un vicio medicinal y como tal, reglamentar su uso para los enfermos, sin que por esto se perjudiquen los derechos del vecindario, y el uso doméstico de aquellas aguas, siempre que a la vez sean respetadas las leyes de policía y sanidad en aquella fuente.

Por último, repetiremos una vez más lo indispensable que también es, se practique un detenido y exacto análisis cuantitativo de los manantiales, pues al tenerlos sus aguas cada día más importancia, hasta no el punto de haber alcanzado recientemente una alta recompensa en la Exposición Nacional de Minería, no es ya de que se perfeccione aquel, no practicado desde hace unos 30 años próximamente, y ejecutado entonces solo en algunos de los nacimientos, de una manera incompleta. Mientras esto no se haga el estudio de las aguas siempre tendrá que ser defectuoso, pues la observación clínica y la experimentación fisiológica, no son suficientes a nuestro concepto, sin el conocimiento que

mico que pueda encaminar mejor nuestras observaciones, y nos permita hacer más perfectas nuestras deducciones.

Por lo ya dicho se ve que los adelantos en el balneario de Sávila continúan, si bien con lentitud, en la que no culpamos a los dueños que cada día tienen mayor afán por su mejoramiento perfecto y al que tenemos la convicción de que ha de llegarse: la verdadera responsabilidad de este retraso es dependiente de diversas causas, y entre ellas, a frente de la escasez de capitales y de medios en aquella localidad, una de las principales es la falta de apoyo con que cuentan por parte del municipio, como demostrado queda al no haber tenido que aglomerar en una sola habitación los diferentes aparatos y el continuar sin el oportuno correctivo el abuso de dar baños en las casas particulares, consecuencia inmediata de la falta de reglamentación, tan repetida, de la fuente pública, cosa que trae consigo los infinitos perjuicios manifestados otras veces y que son fáciles de comprender.

Las reformas indicadas y tal vez el análisis que solicitamos, creemos que no dejarán de practicarse, pues lo mismo que en años anteriores debemos hacer constar nuestra gratitud a aquellos apreciables propietarios que constantemente atienden a nuestras

Justas peticiones y continuos consejos, en los que vos pueden siempre su propio interés, pues si hace un año produciáramos un riuero provenir para aquel país y para sus magnificas aguas, hoy llega á verse confirmado con los nuevos fijos carriles, unos abuttes ya á la explotación y otros próximos á ello, lo que hace que cada temporada sea más marcado el aumento en la concurrencia de banistas, á fueras de no ser todavía Caldas de Reyes el punto en que mayores comodidades pueden encontrar aquellos si bien cada vez van hallando, con satisfaccion, algunos más atractivos.

El día en que los balnearios estén por completo acabados, y concluidas sus vias de comunicacion, que puede suceder en un plazo de dos años, á nuestro juicio, aquella estacion será indudablemente una de las más preferidas, y sus poderosas aguas alcanzarán toda la importancia que se merecen.

Esto decíamos el año 1881 y esto repetimos hoy con mayor fundamento, puesto que cada temporada que transcurra nos lo confirman más los hechos y la propia experiencia.

Las oscilaciones termométricas y barométricas de la presente temporada han sufrido pocas modificaciones con relación a las de la anterior, aun cuando algunas más que las que entonces señalabamos al comparar aquellas con las del año 1881; pues vemos que si bien el termómetro conservó igual altura en el mes de Junio, en Julio descendió un grado cinco décimas, y en Agosto y Setiembre alcanzó un grado más, dando una temperatura media total de la temporada de un grado cinco décimas de aumento.

Lo mismo podemos decir respecto a las observaciones barométricas, puesto que en el primer mes acausó un ligero descenso de $0^{\text{mm}} 45$; en el segundo experimentó una subida de $3^{\text{mm}} 50$; volvió a bajar en el tercero $0^{\text{mm}} 50$, terminando por elevarse en Setiembre a otras 3^{mm} sobre la cifra del año anterior, quedando la diferencia en $1^{\text{mm}} 50$ más en la presión total de la estación, como puede verse en los adjuntos cuadros comparativos, en los que hemos logrado incluir la temperatura del aire húmedo de los cuatro meses, observada con el mayor cuidado y toda la precisión

de que son susceptibles nuestros instrumentos:

1882
Termómetro

Temperatura media

	seca
Junio	21°
Julio	22°
Agosto	21,5°
Septiembre	20,5°
Media Total	22°

1883
Termómetro

Temperatura media

	seca	húmeda
Junio	21°	20°
Julio	21,5°	19°
Agosto	23,5°	21°
Septiembre	21,5°	19°
Media Total	23,5°	20°

Barómetro

Presion media

Junio	771 ^{mm}
Julio	767 ["]
Agosto	772,50
Septiembre	771
Media Total	769,50

Barómetro

Presion media

Junio	770 ^{mm}
Julio	770,50
Agosto	772
Septiembre	768
Media Total	770 ^{mm}

Los vientos N. N.E. y S.O. son los que más han reinado, coincidiendo con el último abundantes y repetidas lluvias, sobre todo en los meses de Julio y

Setiembre, haciéndose en este casi continuas fuertes que sumados en total los días de temporal en dicho mes llegaron al número de quince, y siendo verdaderamente terribles por las crecidas del río Huamita, que el día 24, en ciertos momentos, permitió por las causas de desajuste del balneario de Acuña, inundando no solo las pilas de baños en su totalidad, sino todas las dependencias y habitaciones, en donde el agua llegó a una altura de unos 30 centímetros, haciéndose imposible la apertura del establecimiento por aquellas veinticuatro horas. Este mismo fenómeno se produjo a la vez en el de Dávila aun cuando con menor intensidad, pues solo entró el agua en las baneras hasta la mitad de ellas, vera apreciando con seguridad por la situación algo más elevada de este balneario, que el de Acuña.

Por tal vez extraño, ya que de esto hablamos, no ha yamos hasta ahora, pedido una reforma que evite semejante trastorno, que tan grandes perjuicios fue de ocasionar, pero debe tenerse en cuenta que es un defecto de toda la población por lo baja que implantada se encuentra sobre el nivel de sus dos ríos, y que raro es el individuo en el que sus habitantes no sufren avenidas de mayor importancia y peores consecuencias que la referida. El remedio pues había

que promete en las márgenes mismas del río ha-
ciendo obras costosas y seguras, que no dependen
de los particulares y sí de aquel celoso Ayunta-
miento.

Ninguna tormenta hemos presenciado
durante el verano, cosa que nos ha ocurrido ya
los tres años que allí hemos permanecido, y que no
deja de ser raro en aquel país.

Podemos pues decir que la temporada
fue, como la anterior, benigna y agradable, pero
bastante húmeda y lluviosa como lo es en general
Galicia en todas las épocas del año.

No habiendo sufrido variación ninguna los minerales en cuanto a su composición y temperatura, claro es que tampoco deben haberlas impreso al organismo, ya en su estado sano, ya en el de enfermedad, y de aquí que no hayamos observado diferencias marcadas en la acción fisiológica y terapéutica de sus aguas: los mismos fenómenos de excitación en la secreción del jugo gástrico, igual aumento en la acción de aquel, análoga acción tónica en el individuo y por consecuencia idéntica actividad en las combustiones, provocando la diaforesis y la secreción renal, favoreciendo la expectoración y haciendo más numerosas y fluidas las deposiciones.

Las últimas funciones, sobre todo la secreción tegumentaria y las excreciones intestinales, vemos observado que se han acentuado algo más, y este fenómeno que no podemos atribuir a las aguas, creemos haya podido depender más ya de las condiciones atmosféricas, ya también de la alimentación.

Respecto a los efectos excitados y sedante del baño general, se han marcado de igual manera, y solo creemos pueda insistirse algo en lo referente a la ac-

cion del agua aplicada bajo las distintas formas de los aparatos con que alli se cuenta, y sobre todo de las inhalaciones, por haber sido el primer año en que se han podido estudiar con alguna perfeccion y con un numero mayor de enfermos, si fueran de no haber sido aun este todo lo crecido que hubieramos deseado para tales observaciones.

Estos mismos efectos excitador y sedante que se observan con el baño general, más rápida o tardamente segun sea la temperatura y la duracion de aquel, los vemos presentarse por medio de las duchas ya sean estas de forma horizontal, ascendente o descendente, ya en fin las circulares, y aun las formas nasales, auriculares y faciales, llegando á veces á obrar como verdaderos revulsivos sobre el tegumento, á que se aplican, provocando una abundante diaforesis más ó menos generalizada. Cuando la temperatura no excede de 40° á 24° c. la accion tónica y calmante sobre el sistema nervioso es la que juega principal papel, y aun cuando no tarda pronto en manifestarse, no deja de ser notada á los pocos dias de someterse á dicho tratamiento.

Lo propio ocurre con el agua en fulebraciones, siendo lo primero que el individuo ex-

perimenta, una sensacion de frialdad y bien estar en la cámara posterior de la boca, faringe y laringe, o sea en todas las regiones con que se pone en contacto el medicamento, cuando su temperatura es la que acabamos de indicar; si por el contrario aquella se eleva más, esa sensacion se transforma en otra de constriccion y sequedad, que no deja de hacerse tanto más molesta cuanto mayores son los grados de calor, o que se emplee. En uno y otro caso no pasa mucho tiempo, sin que se hagan más abundantes y fluidas las excreciones de aquellas mucosas, que más tarde concluyen por desaparecer.

Pero como se acentua más esta accion es cuando se hace uso de las inhalaciones. En este caso suele notarse al principio una positiva excitacion que provoca algunos accesos de tos por la irritabilidad del aparato bronco-pulmonar, a la que sigue la sedacion del mismo, durante la cual, si bien las mucosidades parecen ser más abundantes, su expulsion se hace más fácil y de un modo más completo, cambiando a la par su composicion, y terminando por hacerse nula a los ocho o diez dias. Desde luego podemos atribuir este efecto a la proporcion de aroc., bastante notable, si se juzga por el único analisis con que hasta hoy se cuenta, y cuya accion so-

bre este importante aparato tan conocida nos va
siendo ya.

Consideramos, por lo tanto, como desde el pri-
mer año lo hicimos que estas aguas clorurado sodi-
cas sulfurosas, de debil mineralizacion, pueden co-
locarse en terapéutica dentro de los grupos de di-
ferentes medicaciones, por la accion fisiologica que
tienen. Podemos en efecto admitirlas como limi-
nadoras, por sus acciones laxante, diurética y dia-
forética; como excitadoras y sedantes por los defectos
que ya en baño general ya en duchas, pulveriza-
ciones e inhalaciones dejamos anotado que ejercen;
y por ultimo como verdaderos agente tónicos o refra-
scador, por la actividad que a la nutricion gene-
ral imprimen, y sobre todo por la manera que
tienen de obrar sobre la sangre, conservando los glo-
bulos rojos y favoreciendo la hematosis.

De nuestras memorias anteriores y de lo que tan-
to a la ligera dejamos aqui expuesto se deducen las a-
plicaciones de estas aguas bajo sus diferentes formas
y distintas temperaturas; pero si aun esto no fuera
suficiente, bastaria pasar la vista, por nuestros cues-
tos de concurrencia, tan analogos a los de las tem-
peradas pasadas, y ver los efectos alcanzados pa-
ra dejar aquellas bien sentadas.

Con ligeras variantes, las mismas enfermedades hemos tenido que combatir este año que los dos últimos, y análogos son los resultados conseguidos si bien con incremento notable en el número de los curados y aliviados, y alguna baja en el de los que no obtuvieron resultado; circunstancia que sin temor de equivocarnos, se debe al mayor perfeccionamiento en la manera de aplicación de las aguas, por una parte, y a la corrección de algunos abusos inculcados en las costumbres de aquellos enfermos. Esto comprueba que las acciones de las aguas de Caldas de Reyes van siendo más conocidas y mejor estudiadas cada vez por los mismos médicos que allí envían a sus clientes, y que si bien aun, como hemos repetido, falta un análisis químico perfeccionado, que permita completar aquel estudio, la observación clínica, en particular, ha sido detenidamente recogida a pesar de los mil inconvenientes que se presentan y la casi imposibilidad que hay de establecer métodos rigurosos, por las infracciones a que se sujeta todo, dadas las condiciones de la localidad, y el modo de estar administradas sus aguas.

El primer grupo de nuestras estadísticas, es el del Reumatismo, bajo sus diversas y múlti-

plus formas, desde el reuma muscular más leve,
siente y limitado, hasta las artritis de forman-
tes más pertinaces e inveteradas. 147 enfermos de
esta índole han concurrido, y de ellos, 29 se cu-
raron, 113 alcanzaron marcada mejoría, hasta
el punto de que tal vez algunos estén también
curados ya, pues bien se sabe que los efectos consecu-
tivos de las aguas no nos es fácil conocerlos hasta
la temporada siguiente, y por último & nada
más quedaron sin resultado, entre los que como en
los de todas las demás enfermedades, no ha falta-
do quien solo tres o cuatro baños o chorros ha to-
mado, ya por su escasez de recursos, ya por sus ocu-
paciones, o ya en fin por no hallar una cura-
cion tan rápida como ellos suponían debería encon-
trarse.

La acción que aquí ejercen estas aguas a par-
te de su temperatura, conocida no es y varias ve-
ces hemos intentado en ella, atribuyéndoles tales re-
sultados a los efectos eliminadores y diaforéticos.

Encontramos en segundo lugar, las manifi-
staciones de la diatesis Vesicatória, siendo las princi-
pales que allí acuden, las que tienen su asiento
en la piel y en las membranas mucosas, sin con-
tar con las que después colocamos entre las enfer-

medades del aparato bronco-pulmonar y las del genital de la mujer. La acción sedante unas veces, la excitadora otras y en casi todos los casos la misma eliminadora, son las que en tales afecciones se desarrollan y debemos provocar.

De los 40 enfermos de esta índole, 9 marcharon curados, y los 31 restantes con verdaderos alivios, susceptible de progresar en el camino de la curación.

Veintiseis sujetos figuran entre los del lacerofulismo, cuyas lesiones principales estaban en la piel: en las mucosas y en el sistema ganglionar, en las articulaciones y en los huesos, tales como eczemas, pitiriasis, diversas adenopatías, algunos tumores blancos, y varias osteitis y caries. En todos se hizo manifiesta la acción tónica-reconstituyente, de las aguas a la vez que los demás efectos ya indicados en el párrafo del Herpetismo, puesto que de ellos 21 se aliviaron y 5 salieron curados de los balnearios.

De las enfermedades sifilíticas, solo dos casos podemos citar, uno afectado de un eczema de la cara, y el segundo, más importante, en el que existían placas mucosas en la boca y faringe, con vegetaciones bastante desarrolladas en el ángulo de los márgenes del ano. Ambos obtuvieron alivio, pero los dos no dejaron de hacer uso del trata-

miento farmacológico antisifilítico, sobre todo el
segundo. En el primero la erupción disminuyó
algo al un tanto, si bien no desapareció por com-
pletamente y en el otro ocurrió lo mismo con las vege-
taciones, desapareciendo en la primera temporada
que concurrió las placas mucosas, que se habían
reproducido cuando volvió en el mes de Setiembre,
en cuya época se curaron de nuevo. Creemos que
en estos enfermos la acción principal que se desa-
rolló, fue la tónica, pues el estado general de
ambos se modificó notablemente, y en esto opina-
mos como la mayoría de los Directores, que en nues-
tra Sociedad de Hidrología se han ocupado recien-
temente de la indicación de las aguas minerales,
en esta diatesis; si fuera de que son ligeramente sul-
furosas las aguas de Caldas de Puñes, y ser las de
ese grupo las que más a propósito se consideran, no
puede por esta corta e imperfecta experiencia que
nada hacen directamente sobre la sífilis, y que si
solo son capaces de combatir las malas condiciones del
individuo, modificando la nutrición intersticial
y colocándole en situación más favorable para se-
guir los demás tratamientos recomendados en
Terapéutica general.

Mayor ha sido el contingente de pulgones

es que la temporada anterior, puesto que llevamos
a un total de 24, dando solamente uno como cu-
rado y otro sin resultado; el alivio es casi general
en tales enfermos, pero debemos insistir en lo dicho
otras veces, la Pelagra no se suele presentar allí ba-
jo esas formas graves y alarmantes que en otros pun-
tos son tan frecuentes, las mas comunes son las ma-
nifestaciones del primer periodo, en las que estas a
guas pueden obrar tambien como tónicas, pero sien-
do todas personas pobres y cuya posicion no les con-
viene otra cosa, su tratamiento suele ser corto e in-
completo, de ahí que todavia no podamos hacer ni
una sola observacion perfecta de las de esta indole,
capaz de aclarar algo un punto tan debatido co-
mo poco dilucidado hasta el dia.

Escasísima es la diferencia que en cam-
bio se nota en las enfermas de Clorosis y An-
mia, y bastante iguales los resultados puesto que
de 47, 6 se curaron, 40 alcanzaron alivio y una na-
da más quedó en el mismo estado. Si siempre
hubos estado debia buscarse aqui la accion tónica
tambien, ahora mejor que nunca podiamos hacerlo
por medio de las duchas a temperatura a propo-
sito para cada enferma, pero siendo la mayoría de
concurrentes de la clase labradora cuyo principio es

micos se antepone a todo, costadas han sido las que se sometieron a nuestro plan, o se han seguido por el tiempo que era necesario, al encontrarse con mayores gastos de los que ellas habian presu- puestado de antemano.

Donde mayor diferencia se vea de ver es en las afecciones laringeas, bronquiales y pulmonares, pues si el total no se eleva tanto, en cambio las cu- raciones han sido dobles en numero. En efecto, entre las Laringitis y Bronquitis tenemos 88; 26 curadas 59 aliviadas y 3 sin resultado, correspondiendo 18, además a las afecciones del faringoma pul- monar, y otras 5 a las conocidas en el mismo bajo el nombre de Bronca; de aquellas 18, cuatro curaron, 13 se modificaron y una no logró resultado, habien- do 2 curados y 3 aliviados de los últimos. Tan sa- tisfactorios efectos eran de esperar desde el momen- to que las aguas por su composición, y por sus di- versas acciones eran consideradas por todos como muy a propósito para las diversas inflamaciones, trastor- nos nerviosos y aun para las lesiones orgánicas de este importantísimo aparato, y así lo venia com- probando la administración de aquellas, a pesar de ser sumamente imperfectos los medios o formas de aplicación. Hoy que se cuenta con buenos pulveriza-

de los inhaladores, cosa que el público mismo desea ya, nos causa verdadera satisfacción el poder dar un estado tan halagüeño de nuestros concu-
sentes. Las acciones sedante y expectorante que siempre se manifestaron con estas aguas, han lle-
gado á desenvolverse con todo su vigor, y es notable la manera rápida con que algunos individuos las experimentan y el afán con que se someten á este género de tratamiento.

Las Dispepsias, las Costalgias, los Catarrsos gas-
tro-intestinales y los Infartos hepáticos, varias de ellas dependientes de la diatesis reumática, con las enfer-
medades de los órganos del aparato digestivo, que como las demás temporales hemos observado, con resultados muy felices también, pues conocida es por demás la manera que de obras tenemos sobre ellas, estas aguas

Los Catarrsos vesicales, simples, las Metritis ca-
tarsales y parametriticas, Infartos uterinos y al-
gunas otras afecciones del aparato genital de la mu-
jer, las enfermedades simples de la piel, las Parálisis
centrales, dependientes de derrames cerebrales, las periferi-
cas, varias neurosis como el Histerismo, en sus formas
vaporosa y convulsiva, Epilepsia y algun caso, de
diferentes neuralgias y cinco casos de luxaciones y

fracturas viciosamente consolidadas, o imperfectamente reducidas, constituyen el resto de nuestras estadísticas; enfermedades en las que estas manantiales tienen una indicación general, y cuyos buenos efectos se pueden ver fácilmente, sin que nos parezca pertinente detenernos a enumerarlas aquí detalladamente.

Como término a esta ligera revista pasada a dichos cuadros, haremos observar que el aumento de concurrencia en este último año ha consistido en un total de 72; de estos hay 43 más curados; 5 más también, aliviados; y en cambio 15 menos sin resultado que el año 1882. No dudamos que tan satisfactorios resultados no solamente han de sostenerse, sino que son susceptibles de aumentarse en la temporada inmediata.

No nos hemos detenido al ocuparnos de las acciones fisiológica y terapéutica, en señalar las formas, temperatura, dosis &c. a que administra mos o hacemos la aplicación de las aguas para cada enfermedad, por que además de no ser fácil precisar esto con exactitud, ni aun de un modo general, hubiera sido caer en mayores repeticiones todavía, de las muchas en que ya seguramente habemos incurrido en estas páginas. Bastará decir

que se usan en bebida y en baño general, desde los 28° c. hasta los 46° f. c., en el balneario de Savila y hasta los 34° en el de Acuña; y en duchas pulvosi-
raciones e inhalaciones desde 18 ó 20° hasta 45° c. en el primero de aquellos; que las dosis de agua al in-
terior, varían según el padecimiento y las condicio-
nes individuales, prescribiendo siempre dosis cortas
y repetidas, que gradualmente hacemos ir aumen-
tando; y que respecto á la duración diaria de los
baños y demás formas de aplicación, así como el
numero de aquellos lo sometemos siempre, del mis-
mo modo á la índole de la enfermedad y al esta-
do del enfermo que haya de emplearlos.

Aprobadas quedan las reformas que se proyectan en la casa de Divila para el próximo año, y elevadas tenemos en otros a la aprobación de esa Direccion General, todas las que desde luego hagamos necesarias.

Conemos que si se hace la sala de descanso para los banistas, se reforman los cuartos particulares poniendo en ellos pilas de marmol, se cura el deposito de enfriamiento del agua, se abre el fozo de nacimiento del manantial interior y se instala un baño de estufa, este balneario quedará en buenas condiciones para el carrar el favor del publico y poder responder a las exigencias de aquel.

Para el balneario de Acuña, como ninguna mejora se ha practicado, seguimos pidiendo lo que detalladamente solicitabamos ya en los dos años anteriores para cuando sus propietarios puedan ejecutarlas.

Respecto al resto de la poblacion siempre insistiremos, aun a trueque de ser pesados y molestos en la necesidad que hay de reglamentar

la fuente pública, y entre tanto esto se consigue
que la autoridad local nos pueste toda su aten-
ción a su alcance las infracciones que se cometen
con el uso de los baños en las casas particulares,
pues mejor que nosotros mismos se sabe allí por
la triste experiencia, cuan perjudicial es esto y
los serios disgustos que más de una vez se han
originado.

Madrid 15 de Diciembre de 1889

Inisique Ferrer
de la Rubia

Aguas minero-medicinales de Caldas de Reyes
Provincia de Cortedera

Balanceo de Agua

Estado parcial de los enfermos concurrentes al mismo

Categoría	Enfermos de la		clase	Total	Observaciones
	Recomendados	Pobres			
Guadalupe	177	19	"	196	
Fontiveros	158	10	1	169	
Cosuna	1	"	"	1	
Lugo	2	"	"	2	
Offena	2	"	"	2	
Valladolid	7	"	"	7	
Aranda	1	"	"	1	
Valencia	1	"	"	1	
Libra					
Totales	349	29	1	379	

Caldas de Reyes 1º de Octubre de 1883

Dr. Andrés-Díaz

Indique Ponce
de la Rubia

Aguas minerales medicinales de Caldas de Reyes

Provincia de Pontevedra

Balneario de Davila

Estado parcial de los enfermos concurrentes al mismo

Provincias	Enfermos de la		clase	Total	Observaciones
	Atendidos	Fobos			
Pontevedra	143	14	"	157	
Coruña	151	7	1	159	
Lugo	2	"	"	2	
Orense	3	"	"	3	
León	1	"	"	1	
Valladolid	1	"	"	1	
Madrid	8	"	"	8	
Madrid	1	"	"	1	
Lisboa	1	"	"	1	
<u>Totales</u>	<u>311</u>	<u>21</u>	<u>1</u>	<u>333</u>	

Caldas de Reyes 1º de Octubre de 1883.

D. Enrique Gago

Médico-Director
de la Fuente

Aguas minero-medicinales de Caldas de Reyes
Provincia de Pontevedra

Balnearios de Acuña y Dóvila

Estado general de los enfermos concurrentes a los mismos

Procedencias	Enfermos de la clase			Total	Observaciones
	Acuñada	Pobu	Hotopa		
Pontevedra	320	33	"	353	Algunos de los enfermos que figuran en las provincias gallegas, han residido varios años en América, pero siendo naturales del país y estando recientemente domiciliados en él, no ha parecido mas justo darles esta procedencia. El aumento iniciado el año anterior en el n.º de concurrentes, se ha aumentado mas en el actual, y aun habria superado si las condiciones atmosféricas hubieran sido mas favorables. Con una presión de 770 ^{mm} y temperatura media de 23 ^º han coincidido abundantes lluvias en Julio y Agosto.
Coruña	204	17	2	328	
Lugo	3	"	"	3	
Orense	5	"	"	5	
Lion	1	"	"	1	
Valladolid	3	"	"	3	
Madrid	15	"	"	15	
Valencia	1	"	"	1	
Cádiz	1	"	"	1	
Lisboa	2	"	"	2	
<u>Totales</u>	<u>660</u>	<u>50</u>	<u>2</u>	<u>712</u>	

Caldas de Reyes 1.º de Octubre de 1873

El Médico-Director
 Enrique Ponte
 de la Rubia



Aguas minero-medicinales de Caldas de Reyes

Balneario de Arcana

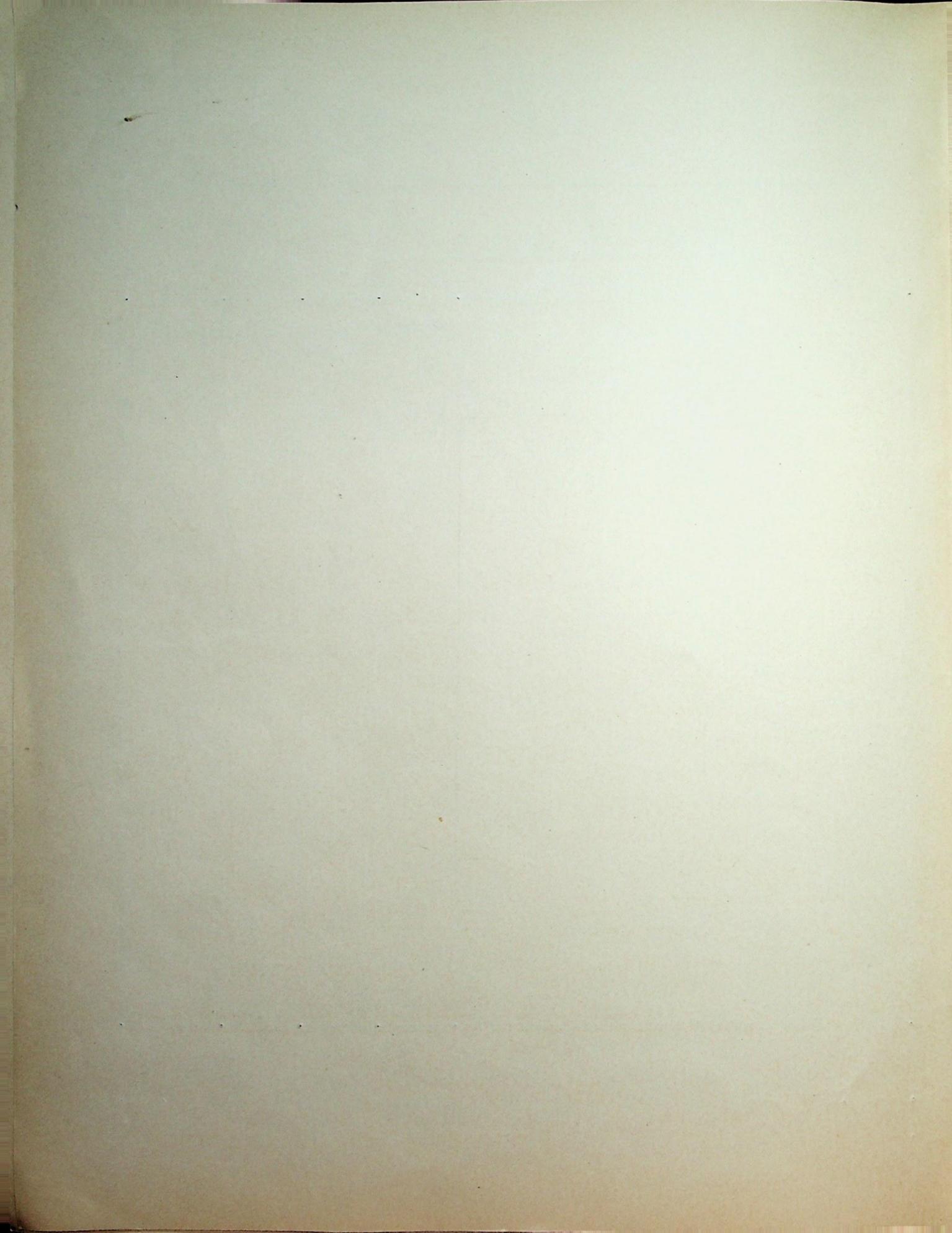
Estado parcial de los enfermos concurrentes al mismo

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Aliviados</u>	<u>Sin resultado</u>	<u>Total</u>
Rumatismo bajo sus diversas formas	2	16	3	21
Manifestaciones diversas del Escrofulismo	6	20	"	26
Id. id. del Escrofulismo	4	15	"	19
Id. sifilíticas	"	1	"	1
Pelagra en sus distintos periodos	"	19	1	20
Cloro-anemias	3	32	1	36
Laringitis y Bronquitis	18	30	1	49
Afecciones pulmonares parenquimatosas	1	6	"	7
Asma	"	1	"	1
Dispepsias	2	18	1	21
Gastralgias	3	10	"	13
Catarrhos gastro-intestinales	4	36	"	40
Infartos hepáticos	1	1	"	2
Catarrhos vesicales	2	6	1	9
Afecciones de la matriz	8	47	5	60
Id. de las mamas	"	1	1	2
Afecciones simples de la piel	"	9	"	9
Paralisis centrales	"	1	1	2
Neurosis generales	3	33	"	36
Neuralgias	1	4	"	5
<u>Totales</u>	<u>58</u>	<u>306</u>	<u>15</u>	<u>379</u>

Caldas de Reyes 1° de Octubre de 1883

El Médico-Director

Enrique Ranz de la Rubia



Aguas minerales medicinales de Caldas de Reyes

Balneario de Dávila

Estado parcial de los enfermos concurrentes al mismo.

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Alivados</u>	<u>Sin resultado</u>	<u>Total</u>
Pneumatismo bajo sus distintas formas	27	97	2	126
Manifestaciones diversas del Eberputismo	3	11	"	14
Ed. ios del leucodismo	1	6	"	7
Ed. sifiliticas	"	1	"	1
Pelagra en sus distintos periodos	1	13	"	14
Cébro-anemias	3	8	"	11
Laringitis y Bronquitis	8	29	2	39
Afecciones pulmonares parenquimatosas	3	7	1	11
Asma	2	2	"	4
Gastralgias	"	4	1	5
Cortajos gastro-intestinales	8	16	1	25
Empaños hepáticos	1	2	"	3
Cortajos renales	1	2	"	3
Afecciones de la matriz	4	9	"	13
Ed. simples de la piel	1	3	"	4
Parálisis centrales	2	3	"	5
Ed. periféricas	"	1	1	2
Neurosis generales	"	9	1	10
Neuralgias	1	"	"	1
Luxaciones y fracturas	1	4	"	5
<u>Totales</u>	<u>67</u>	<u>257</u>	<u>9</u>	<u>333</u>

Caldas de Reyes 1° de Octubre de 1883

El Médico Director

Enrique Rave de la Rubia

Aguas minero-medicinales de Caldas de Reyes

Estadísticas de Açuña y Divila

Estado general de los enfermos concurrentes a los mismos

<u>Enfermedades</u>	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total
Pneumatismo bajo sus distintas formas	29	113	5	147
Manifestaciones diversas del Escarlatismo	4	31	"	40
Id. del Escarlatismo	5	21	"	26
Id. sifilíticas	"	2	"	2
Pelagra en sus distintos periodos	1	32	1	34
Cloro-anemias	6	40	1	47
Laringitis y Bronquitis	126	59	3	88
Afecciones pulmonares parenquimatosas	14	13	1	18
Asma	2	3	"	5
Dispepsias	2	18	1	21
Gastralgias	3	14	1	18
Catarrhos gastro-intestinales	12	82	1	95
Infartos hepáticos	2	3	"	5
Catarrhos vesicales	3	8	1	12
Afecciones de la matriz	12	56	5	73
Id. de las mamas	"	1	1	2
Id. simples de la piel	1	12	"	13
Paralisis centrales	2	4	1	7
Id. periféricas	"	1	1	2
Neurosis generales	3	42	1	46
Neuralgias	2	4	"	6
Luxaciones y fracturas	1	4	"	5
Totales	125	563	24	712

Caldas de Reyes 1° de Octubre de 1889

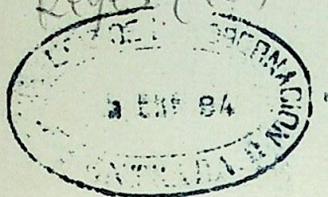
El Médico-Director

Iniquo Rana de la Rubia





Partevedra (III)
Caldas Reyes (15)



Sanidad terrestre

72

~~34 P. 449 del~~
~~2734(3)~~

Tengo el honor de
solicitar a la aprobacion
de V. S. la Memoria
anual del establecimien-
to de Aguas minero-
medicinales de Caldas
de Reyes, que se encuen-
tra bajo mi direccion,
cumpliendo asi con lo
dispuesto en el Regla-
mento vigente.

Dios p. de a V. S. m. d. a.
Madrid 30 de Diciem-
bre de 1883

Enrique Roca
de la Rubia



Excmo. Sr. Director General de Beneficencia y
Sanidad

